



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

PROTOCOLO INGRESO AL ESTABLECIMIENTO ESCUELA ALBORADA, LONCOCHE

REALIZADO POR	APROBADO POR:
Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma
Fecha:	Fecha:



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

1. OBJETIVO

Generar recomendaciones para la prevención y gestión del riesgo de propagación de COVID-19 para todos los miembros de nuestra Comunidad Escolar; proponiendo medidas a seguir determinadas por el Ministerio de Salud y de Educación.

2. ALCANCE

Dicho documento se aplicará en toda la totalidad de la comunidad educativa, sin acepciones.



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

GENERALIDADES:

Evitar aglomeraciones al ingreso y salida del Establecimiento.

El ingreso y salida de cada ciclo y nivel será en horarios y accesos diferidos.

Habrá cinco accesos y salidas disponibles:

Arturo Prat

Arturo Prat con Martínez de Rozas

Martínez de Rozas

J.Miguel Carrera II Ciclo.

J.Miguel Carrera Sector Prebásica

Toda persona que ingrese al establecimiento, por cualquiera de los accesos que se han dispuesto, sea: estudiante, profesor, asistente de la educación, apoderado o visita, deberá respetar las siguientes indicaciones dispuestas en el siguiente Protocolo.

1. En cada lugar de acceso se dispondrá de señalética con identificación de horarios, explicación e importancia del respeto a las medidas de resguardo, además de vías de circulación, marcas de distanciamiento en el piso y aforo permitido en ese espacio.
2. En el suelo estarán las señales de desplazamiento de ingreso y salida para que la circulación sea homogénea, y se eviten las aglomeraciones.
3. Toda persona que ingresa al establecimiento deberá responder previamente “Pauta para monitoreo de signos y síntomas”, la cual estará disponible para toda la comunidad educativa de manera digital en el siguiente link <https://forms.gle/UocZwYxtLppyryhb9> y también de manera física en los distintos accesos al establecimiento, de esta manera se filtrará y preverá que ingrese cualquier persona con síntomas atribuibles a un caso sospechoso de infección por SARS- cov-2.
4. En caso que la persona presente signos o síntomas no deberá asistir al establecimiento.
5. En caso que un estudiante o funcionario posea síntomas deberá dar aviso a la Inspectoría de su ciclo.
6. Antes del ingreso al establecimiento, deberán tomarse la temperatura en portería y aplicar alcohol gel; además portar mascarilla de tres pliegues según normativa.



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

7. Si la persona no posee mascarilla como se indica en el punto anterior, se le proporcionará una al momento de ingresar al establecimiento.
8. En el caso que un estudiante presente temperatura igual o superior a 37,8°C, se aplicará el **“Protocolo de actuación ante un caso sospechoso de infección por SARS-cov-2”**
9. Quedará registro en portería de toda persona que ingrese al Establecimiento.
10. Se registrará nombre, apellido, temperatura, fecha, jornada, cargo o función.
11. La persona que ingrese al Establecimiento debe usar mascarilla de tres pliegues obligatoriamente. La cual debe cubrir boca y nariz, procurando tener por lo menos un repuesto. El uso de escudo facial es complementario (opcional) al uso de la mascarilla.
La persona que no tenga mascarilla no podrá acercarse a ninguno de los accesos del establecimiento.
12. Se debe realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.
13. Los funcionarios (asistentes de la educación o docentes) deben firmar su turno en libro de firmas, según corresponda.
14. Se solicita limitar el contacto humano, manteniendo una distancia de seguridad de al menos 1 metro, evitando los saludos que impliquen contacto físico.
15. Se debe propiciar el lavado de manos de 20 segundos de duración., especialmente después de manipular herramientas, equipos, elementos de escritorio y superficie comunes, así como también cada vez que ingrese a las áreas de trabajo desde el exterior o desde otra área operativa.
16. Dependiendo al lugar donde se dirija deberá respetar el aforo dispuesto.
17. Se debe evitar el ingreso a la escuela de visitas, personas ajenas al turno, niños/as, embarazadas, adultos mayores y toda otra persona que no haya sido convocada. En estos casos excepcionales se aplicará todo lo mencionado anteriormente.
18. En el caso de asistir un adulto mayor o una embarazada se debe dar prioridad a estas personas en la atención.
19. Manipular sólo los objetos estrictamente necesarios. En el caso que se requiera la firma del apoderado, usar el lápiz que esté destinado para ese efecto, teniendo la precaución de mantenerlo higienizado después que se utilice.
En lo posible, registrar situaciones en bitácora, evitando así la firma del apoderado/a.
20. La salida será por los mismos lugares de acceso ya definidos.



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

21. Los estudiantes una vez que han ingresado deberán dirigirse directamente a su sala o sector para esperar el inicio de la jornada. Manteniendo todas las medidas de cuidado (Uso de mascarilla, distancia física, etc.) y respetando la señalización y demarcaciones.



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

FLUJOGRAMA INGRESO ESTUDIANTES



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

FLUJOGRAMA INGRESO FUNCIONARIOS



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

FLUJOGRAMA INGRESO PERSONAS EXTERNAS

“Cualquier situación, procedimiento o acción omitida en este protocolo quedará sujeto a las determinaciones de la prevencionista de riesgos, Señorita Margoth Contreras junto al equipo de cuadrilla sanitaria escolar de nuestro establecimiento.”



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE

REGISTRO DE DIFUSION

PROTOCOLO INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

Con el presente documento se deja constancia que se da conocer a toda la comunidad educativa sobre los riesgos que con lleva la exposición permanente a agente biológico COVID-19 y además de las medidas que se generan de acuerdo los lineamientos impuestos por la autoridad sanitaria SEREMI DE SALUD, MUTUAL DE SEGURIDAD CCHC, CUADRILLA SANITARIA REGIONAL RESPECTIVA Y MINEDUC.

NOMBRE	FUNCION	FECHA	FIRMA

Margoth Contreras Poblete
Ingeniero en Prevención de Riesgos

Escuela Alborada



ESCUELA ALBORADA
LONCOCHE